

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE INLIKE CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA JUEVES 25 ABRIL DE 2019

Acta No. 1-2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy Jueves veinticinco de abril de dos mil diecinueve (25 abril 2019), en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Real audiencia Numero: N75-165 Intersección José Ponce Martínez, desde las 9h00, se reúnen los socios de la compañía Andrango Caizapanta Cristian, titular de setecientas cincuenta (750.00) acciones, de un valor de un dólar (USD 1,00) cada una; y, Andrango Caizapanta Juan Carlos, titular de doscientas cincuenta (250.00) acciones, de un valor de un dólar cada una (USD 1,00).

La concurrencia que da el total de mil acciones, que equivale a mil dólares (USD 1.000), es el cien por ciento del capital de la compañía, y decide constituirse en junta general de socios, amparada en lo que disponen los Arts. 230 de la Ley de Compañías y el Art. 6 del estatuto.

Preside esta sesión la Sr. Andrango Caizapanta Juan Carlos, conforme el Art. 15 del estatuto social; y, actúa de Secretario, Andrango Caizapanta Cristian.

Por unanimidad, los concurrentes acuerdan conocer los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, respecto de su gestión en el ejercicio económico correspondiente al año 2018.
2. Lectura y aprobación del balance económico de la compañía durante el ejercicio económico 2018 y resolución de distribución de las utilidades.

En el primer punto del orden del día, capture la palabra el señor Andrango Caizapanta Cristian, para leer el trazado contentivo de su informe de labores, el

mismo que luego de ser escuchado por la Junta General, es aprobado sin ninguna objeción.

Acto seguido, se concede la palabra al señor Rodrigo Quinchiguango, contador general de la empresa quien en este acápite manifiesta que de la revisión y análisis objetivo de la contabilidad y de todos los documentos que se manejan en esta área se ha determinado que el total activo corriente de la compañía alcanza la suma de dieciocho mil quinientos setenta con noventa y un centavos de dólar (USD. 18570.91); el total activos no corrientes asciende a la suma de cuatro mil quinientos veinte y nueve con noventa y cinco centavos de dólares (USD 4529.95); dando un total de Activos de veintitrés mil cien con ochenta y seis centavos de dólar (USD. 23100.86); el total de pasivo corriente asciende a la suma de veintinueve mil treinta y siete con noventa y cuatro centavos de dólar (USD. 29037.94), el total del pasivo no corriente asciende a la suma de cero dólares (0.00); dando un total de Pasivos de veintinueve mil treinta y siete con noventa y cuatro centavos de dólar (USD. 29037.94), en tanto, el total del patrimonio neto presenta un saldo negativo de cinco mil novecientos treinta y siete con ocho centavos de dólar (USD. -5937.08); y el total del pasivo y patrimonio, es del orden de veintitrés mil cien con ochenta y seis centavos de dólar (USD. 23100.86).

Respecto del Estado de Resultados, el señor Rodrigo Quinchiguango, informa que el total de ingresos percibidos por la empresa durante el ejercicio económico del año 2018 es de ciento catorce mil trescientos veinte y dos con ochenta y siete centavos de dólar (USD 114322.87), mientras que el total de costos y gastos se establece en el importe de ciento doce mil novecientos cincuenta y cuatro con cuarenta y siete centavos de dólar (USD 112954.47).

Finalmente, el señor Rodrigo Quinchiguango, informa que el ejercicio económico del año 2018 arroja una utilidad líquida de mil trescientos sesenta y ocho con cuarenta centavos de dólar (USD 1368.40).

Enseguida, toma la palabra el señor Andrango Caizapanta Juan Carlos, para manifestar que, en vista del informe positivo presentado por gerencia, así como de

los resultados económicos obtenidos por la compañía en el período que feneció se hace necesario continuar con las mismas políticas empresariales que han sustentado el accionar de ésta y en la medida de lo posible procurar ir puliéndolas y perfeccionándolas.

La Junta General, en este orden, aprueba el balance del ejercicio económico del año 2018.

Una vez evacuado el orden del día, se concede un receso de quince minutos hasta que se proceda a la elaboración del acta, una vez transcurrido ese lapso, los asistentes se reúnen para proceder a su lectura y aprobación y a renglón seguido, otorgan su consentimiento al tenor de la misma. Siendo las 14H30, se concluye con la reunión y para constancia y legalidad de los asuntos ventilados, suscriben el acta los concurrentes.



Andrango Caizapanta Cristian

Gerente General, socio



Andrango Caizapanta Juan Carlos

Presidente, socio